ACTA N 05

FECHA: Bogotá 03/03/2023

HORA: 10:00 am

LUGAR: Enlace teams

TEMA: Seguimiento al convenio 8980 de 2022 Asociado Remapaz-Kennedy

ASISTENTES:

- Arleth Johanna Agresot Mora - Líder de política de vejez proyecto 7770 de la localidad de Kennedy.
- María Cristina Chávez Castillo - Responsable del servicio Casa de la sabiduría Caminos de Vida.
- Anderson Gonzalo Zamora - Apoyo Administrativo de Casa de Sabiduría Caminos de vida
- Edwin Fernando Beltrán Rodríguez - Profesional de Apoyo a la Supervisión Subdirección Local de Kennedy
- Paola Ochoa - Representante Legal Remapaz
- Yury Torres - Coordinadora Casa de la Sabiduría Patio Bonito.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Inicio de la operación de servicio
3. Fichas SIRBE, Conceptos técnicos de participantes
4. Cambio de talento humano gestión del conocimiento
5. Informe de ejecución del convenio
6. Varios y proposiciones

DESARROLLO:

Nos reunimos en Casa de la Sabiduría con el siguiente desarrollo del día:

1. **Saludo y verificación del quórum**: Arleth Agresot apertura la reunión con un saludo, lectura del orden del día, aprobación del mismo y se verifica que se dé cumplimiento del quórum requerido.

2. **Inicio de la operación de servicio**: Arleth Agresot, líder de PPSEV del proyecto 7770, pregunta al asociado cómo se inició atención al servicio, sin cumplir con el cargue de la información de las personas mayores al sistema misional SIRBE, máxime cuando en reunión del día 27 de enero de 2023, se retroalimentó a la Coordinadora del momento, acerca de este requerimiento para la validez del proceso y procedencia al inicio. A lo que Paola Ochoa, representante legal, responde acerca de las demoras en la asignación de usuario SIRBE, el día 21 de febrero y creación de la unidad operativa, problemas con la parametrización del SIRBE y que adicionalmente SDIS no ha solicitado suspensión del servicio, por lo tanto, consideraron continuar con la atención. Frente a esto, Edwin Beltrán, explica que SDIS no ha solicitado ni sugerido suspensión, dado que solo aplica para casos fortuitos o por fuerza mayor, lo cual no ha sucedido y que desde el acompañamiento y apoyo a la supervisión se han adelantado las acciones de capacitación del talento humano desde lo local y central, visitas de seguimiento y feedback del proceso, requerimiento de solicitudes de cargue extemporáneo de información, la cual el Operador no presentó en tiempos y se evidencia alta rotación del Talento Humano, desconocimiento del anexo técnico, clausulado, obligaciones generales, especificas, administrativas, técnicas, ambientales del convenio por parte de la Coordinadora actual, así como dos devoluciones del informe de ejecución presentado por el Asociado en febrero pasado, dado que no cumple con los requerimientos técnicos de presentación de informes ni la utilización de los formatos establecidos en el mapa de procesos de la Entidad.
   Se solicita puntualizar cuales son las dificultes específicas, a lo que refieren:
   - La subdirección de vejez indicó y capacitó sobre el diligenciamiento de ficha SIRBE versión No 1.0 y sobre este lineamiento se procedió a realizarlas, sin embargo, se recibe nuevo lineamiento que se debía realizar sobre la versión 0.0, lo cual implica un retroceso, gasto de papelería y es lo que genera dificultad con la parametrización.
   - Si bien se ha recibido capacitación por parte de nivel central y local, las dificultades también obedecen a problemas de parametrización.

   Se acuerda validar con nivel central cual fue el lineamiento dado en cuanto a diligenciamiento de la ficha SIRBE y qué solución se plantea ante el caso. Así mismo, se solicita a Paola Ocha remitir las dificultades de parametrización presentadas a través de los pantallazos para solicitar asistencia técnica.
   De otro lado, se solicita a Remapaz presentar los informes de ejecución de los meses de diciembre, enero y febrero de forma adecuada y según requerimientos técnicos e incluyendo la información financiera, toda vez que en los informes presentados anteriormente no presentaron tal información, para lo cual se remitirá nuevamente la presentación guía de

presentación de informes, procesos y de ser necesario se realizará capacitación por parte del Profesional Edwin Beltrán.

Finalmente se solicita con estricta urgencia enviar el día de hoy la solicitud de extemporáneo con los formatos correspondientes.

3. **Fichas SIRBE, Conceptos técnicos de participantes:** Arleth Agresot, líder de PPSEV del proyecto 7770, refiere que, de acuerdo con los seguimientos realizados, se ha evidenciado un incorrecto diligenciamiento de conceptos técnicos de ficha SIRBE, pese a que se han realizado capacitaciones por parte de responsables de servicio, acompañantes sociales y el apoyo administrativo local. La representante legal refiere que realizará seguimiento a esto, dado que se había emitido guía técnica a los profesionales. Se sugiere realizar reinducción al talento humano y por parte de SDIS se remitirá ficha técnica guía, que sirva de insumo para un correcto diligenciamiento.

4. **Cambio de talento humano y gestión del conocimiento**: Arleth Agresot Líder de PPSEV del proyecto 7770, indica que le preocupa la alta rotación de talento humano que se ha presentado en lo que va del desarrollo del convenio, máxime cuando la ejecución corresponde a cinco meses, por lo cual solicita se generen las acciones de retención de personal, el adecuado proceso de adaptación, empalme, gestión de conocimiento y la entrega de los insumos y recursos que garanticen una operatividad efectiva, acorde a los estándares de calidad y cumplimiento del anexo técnico y clausulado. Frente a esto, la representante legal se compromete a minimizar esta dificultad.

5. **Informes de ejecución:** Edwin Beltrán, refiere que, a la fecha actual, el operador debería haber presentado los informes de ejecución correspondientes a: 26 al 31 de diciembre de 2022, 01 al 31 de enero de 2023 y 01 al 28 de febrero de 2023. Sin embargo, debido a que estos fueron presentados sin los debidos soportes financieros diligenciados por Contador Público o Revisor fiscal y formatos requeridos por la subdirección de vejez, por lo cual le fueron devueltos para subsanación y ajustes, pero al momento no han sido radicados nuevamente. Frente a esto, se le informa a Remapaz que se le remitirá nuevamente los formatos y el protocolo de presentación de informes, el cual ya fue socializado en proceso capacitación en el mes enero y ante dudas e inquietudes se realizará acompañamiento por parte del profesional.

Paola Ochoa solicita presentar los informes en principio por correo electrónico para revisión antes de la radicación, sin embargo, se precisa que, de acuerdo con el protocolo de supervisión, corresponde la radicación física del informe de ejecución y de solicitud de pago en la Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy los primeros cinco días hábiles de cada mes, lo anterior con el fin de tener trazabilidad y sticker de radicación, para contabilizar los términos de presentación de informes y de las eventuales devoluciones para que sean subsanadas por el Operador.

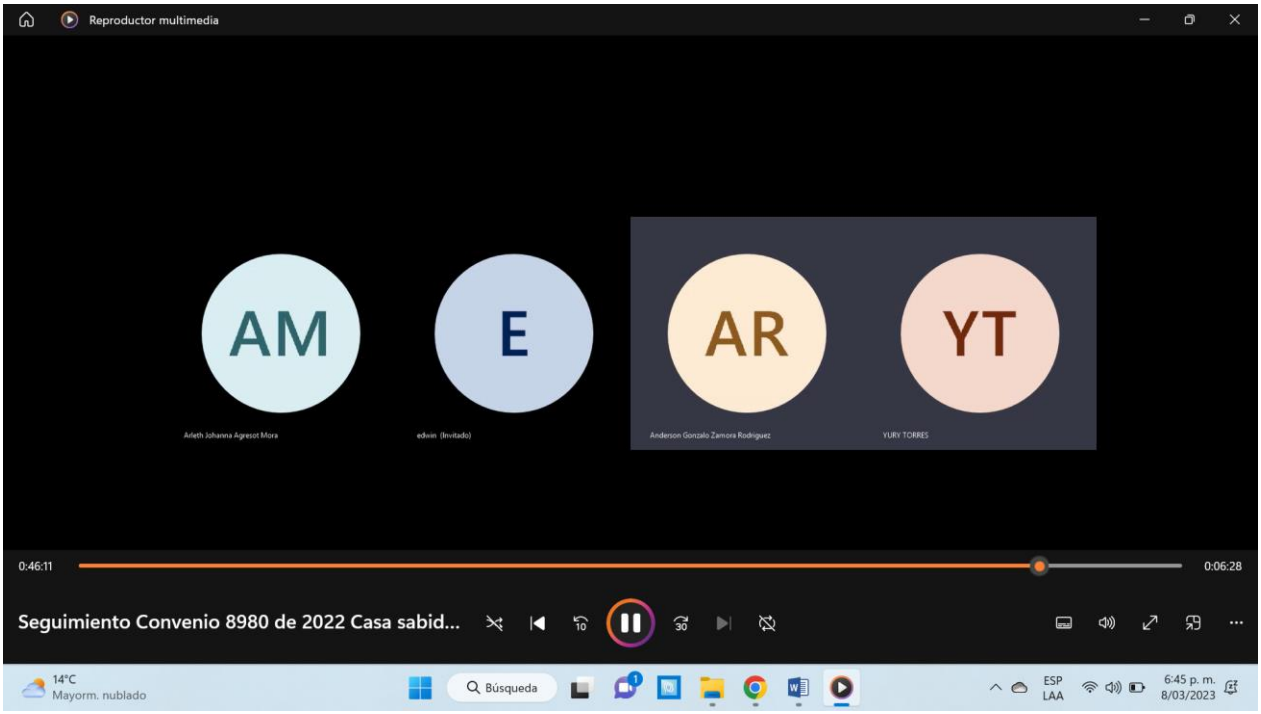
6. Proposiciones y varios

Anderson Zamora, apoyo administrativo de Casa de Sabiduría Caminos de vida, recomienda que para el adecuado funcionamiento del sistema SIRBE, se hace necesario conectarse a cable de red desde le computador y no por wifi.

De otro lado, Edwin Beltrán, refiere que remitió a través de correo electrónico la presentación de la inducción para los informes de ejecución y pago, los formatos, sin embargo, precisa que debido a que los formatos suelen ser actualizados de manera permanente, se hace necesario descargarlos directamente del mapa de procesos por parte del Operador.

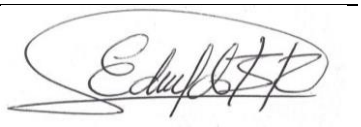
Siendo las 11:30 am., se agota el orden del día y se da por terminada la reunión.

Se adjunta evidencia de participación de asistentes y registro fotográfico del video conferencia.



Elaboró: Arleth J Agresot – Líder PPSEV Proyecto 7770

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Arleth Johanna Agresot Mora	Líder de política de vejez proyecto 7770 de la localidad de Kennedy.	Contratista Subdirección Local Kennedy	
Yury Torres	Coordinadora Casa de la Sabiduría Kennedy	Remapaz	

María Cristina Chávez Castillo	Responsable del servicio Casa de la sabiduría Caminos de Vida	Contratista Subdirección Local Kennedy	
Edwin Fernando Beltrán Rodríguez	Apoyo a la Supervisión	Contratista Subdirección Local Kennedy	
Paola Ochoa	Representante Legal	Remapaz	
Anderson Gonzalo Zamora	Apoyo Administrativo de Casa de Sabiduría Caminos de vida	Contratista Subdirección Local Kennedy	